



Ciudad de México, 21 de febrero de 2022

## BOLETÍN 113/2022

### PRESENTA GOBIERNO CAPITALINO PROGRAMA DE “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE AMBULANCIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SALVANDO VIDAS”

- Se habilitarán 65 ambulancias y 50 motoambulancias por turno; se buscará reducir a 15 minutos la atención e incidentes; regular al 100 por ciento las ambulancias privadas; y mejorar el servicio en las zonas periféricas
- La mandataria local señaló que el objetivo del programa es contar con un verdadero Sistema de Atención Prehospitalaria que salve vidas y que tenga reguladas a todas las ambulancias de la capital

El Gobierno capitalino, a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) y las Secretarías de Salud (SEDESA) y de Seguridad Ciudadana (SSC), presentó el programa de “Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México: Salvando Vidas”, el cual tiene como objetivos para septiembre de 2022: reducir los tiempos de respuesta en incidentes en 15 minutos; habilitación de 65 ambulancias y 50 motos por turno; regulación al 100 por ciento de las ambulancias; servicio profesional con 90 por ciento de aceptación; coordinación con Alcaldías y mejorar la atención en zonas periféricas de la capital.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el programa de “Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México” busca fortalecer el Sistema de Atención Prehospitalaria -con la compra de 25 ambulancias y 50 motoambulancias- para habilitar 65 ambulancias y 50 motos por turno; tener mayor coordinación entre SEDESA, IMSS e ISSSTE; y lanzar una convocatoria abierta para el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

“El objetivo de todo esto es tener un verdadero Sistema de Emergencias Prehospitalario de la Ciudad de México, que ha existido, pero que nunca ha tenido esta característica; y el objetivo, al final, es salvar vidas, llegar a tiempo y poder tener al final de este año, hacia septiembre de este año, un sistema bien coordinado, trabajado y que tengamos las suficientes ambulancias, el suficiente personal médico, los hospitales que estén preparados para poder recibir una ambulancia, para poder dar el mejor Servicio Prehospitalario en la Ciudad de México”, detalló.

Claudia Sheinbaum expuso que además se abre el Programa de Regularización de Ambulancias Privadas en la Ciudad de México, a través de un reglamento y una convocatoria, que permitirá a



los privados acudir a una ventanilla única que se habilitará en el estacionamiento de la SEDESA para entregar la documentación que permita su reglamentación.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortégón, explicó que las 25 nuevas ambulancias se asignarán al ERUM y se suman a las 50 motoambulancias adquiridas. Además de que se contará con 300 nuevas terminales de radiocomunicación para todas las ambulancias públicas, las cuales estarán instaladas en las próximas semanas, y que permitirán crear un Sistema de Despacho en Datos.

“Ahora, las ambulancias, en lugar de tener que estar haciendo la coordinación solamente por radio, van a recibir en una computadora que está en la propia ambulancia la indicación de que tienen que despachar cierto incidente, lo aceptan directamente y el GPS de esta computadora que van a tener a bordo les indica el lugar”, dijo.

También se habilitará un esquema de supervisión externa en el C5 para el Sistema de Atención Prehospitalaria para revisar de manera pormenorizada la operación de los despachadores y de los operadores de la ambulancia y con ello crear un Plan de Aseguramiento de calidad que realizará encuestas de satisfacción de servicio y una evaluación del seguimiento de los protocolos de actuación.

García Ortégón informó que también a partir de este lunes se abre una convocatoria abierta a personal de base del Gobierno capitalino para que voluntariamente sean transferidos al ERUM. Para ello, se les realizará una evaluación de habilidades y conocimientos; tendrán una capacitación de 30 a 150 días, según aptitudes y certificación para convertirse en técnico e Urgencias Médicas. Además de que se abre otra convocatoria a personas de 18 a 40 años para ser voluntarios del CRUM a través de una convocatoria de 30 a 50 días, según aptitudes y certificación. Para mayor información e ingresar solicitudes consultar <http://aph.cdmx.gob.mx/aph/> o al número (55) 50363301.

El titular del C5 informó que el proceso de regularización de ambulancias se realizará a través de la publicación en la Gaceta Oficial de un nuevo Reglamento para Operación de Ambulancias que se complementará con un Protocolo de Actuación de operadores de ambulancias y con lo cual se abrirá un procedimiento de regulación que establecerá un plazo de 90 días hábiles a partir de su entrada en vigor, que una vez que concluya sancionará a aquellas unidades que no estén reglamentadas.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, señaló que como parte del Programa de Regularización de Ambulancias Privadas personal de la SEDESA dará asesoría y facilitará los trámites para regular a todas las ambulancias que circulan en la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



En tanto que el director general del ERUM, Guido Sánchez Coello, detalló que actualmente el ERUM opera con 630 paramédicos por turno y se estima captar a 400 nuevos elementos a través de la convocatoria para personal de base del Gobierno capitalino.

En la conferencia de prensa estuvieron presentes la coordinadora del CRUM, Estrella Albarrán y el director general de la Agencia de Protección Sanitaria de SEDESA, Ángel González.

---000---